

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1 de diciembre de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-007514 el 29 DIC 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 466 R.I. el 20 de enero de 1995
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la actividad mercantil, como comisionista, intermediaria, agente y representante de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. Podrá dedicarse a brindar asesoramiento técnico administrativo, de toda clase de empresas, a la importación, compra, distribución y comercialización, de toda clase de equipos, repuestos, partes y accesorios, para todo tipo de automotores...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

GE/CHM.-

Guayaquil, febrero 1 de 1995



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL